

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día **29 de Septiembre del 2007** se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Auditorio Presidentes de la Casa de la Cultura ubicada en esta Ciudad, declarado para el efecto recinto oficial, con objeto de celebrar Sesión Solemne, misma que por aprobación unánime fue sujeta al siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de Presentes.
- II. Verificación del quórum legal e instalación en su caso de la Sesión Solemne.
- III. Lectura del Acta de Sesión anterior y aprobación en su caso.
- IV. Posicionamiento de las Fracciones Partidistas.
- V. Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales.
- VI. Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- VII. Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VIII. Acto de Entrega por escrito del Primer Informe de Administración Municipal al H. Cabildo, a cargo del C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal al Síndico, Dr. Víctor Chapa Farias.
- XI. Mensaje del C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal.
- X. Mensaje del Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.
- XI. Clausura de la Sesión Solemne.

En el desahogo del primer y segundo punto del Orden del Día, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, **Ramón del Toro Velasco**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de la totalidad de sus integrantes, por lo que el Ciudadano **Presidente Felipe Cruz Calvario** declaró instalada la Sesión Solemne de Cabildo.

En el tercer punto del Orden del Día, el **C. Secretario Ramón del Toro Velasco** solicitó al pleno la autorización para dispensar la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior, a lo que el H. Cabildo después de analizar la solicitud **APROBÓ POR UNANIMIDAD** de los presentes la omisión de la lectura del acta para continuar con el protocolo de la Sesión Solemne.

En el cuarto punto del Orden Día en cumplimiento al acuerdo del Honorable Cabildo, las fracciones políticas, representadas fijaron su posicionamiento, el cual a la letra dice:

Tiene el uso de la voz el **C. Regidor J. Jubal Ayala Jiménez**, por el Partido de la Revolución Democrática:

Con el permiso de la presidencia y de los integrantes de este Honorable Cabildo.

Saludo con especial cortesía a los ciudadanos villalvarenses y a las autoridades civiles y militares que nos honran con su presencia en este Primer Informe de Gobierno Municipal.

Bienvenidos, ciudadanos legisladores federales y locales y autoridades de los demás ámbitos de gobierno.

Cuando fuimos a pedir el voto de los ciudadanos villalvarenses, en nombre del Partido de la Revolución Democrática, estábamos seguros de contar con la capacidad, sensibilidad y experiencia para conducir administración pública municipal.

Los resultados de la elección nos dieron la oportunidad de ocupar un espacio en le presente Cabildo, en consecuencia, de gobernar.

Desde aquí nos hemos comprometido a trabajar, y lo hemos hecho, con mucha responsabilidad, me honro en presidir la Comisión de Desarrollo Rural del Honorable Cabildo, desde la cual, hemos dictaminado positivamente aquellas iniciativas para la asignación de los recursos económicos destinados al campo villalvarense, defendiendo siempre sus intereses y velando por su desarrollo.

Queremos manifestar, en esta tribuna, que somos una oposición responsable que siempre ha tenido como principio el bienestar de los villalvarenses. Podemos no estar de acuerdo en las formas o visiones de gobernar, pero estamos seguros que nuestro propósito es el mismo: velar por el desarrollo y progreso de Villa de Álvarez.

Ciudadano Presidente Municipal:

Villa de Álvarez es un Municipio donde más del 95% de sus habitantes conviven en el área urbana. Es la ciudad con el mayor movimiento geográfico y crecimiento de vivienda. La mancha urbana se extiende y pareciera que no hay un control para evitar los daños al medio ambiente.

Villa de Álvarez, al ser conurbado con la Capital de nuestro Estado, comparte problemas complejos, donde resalta una política integral contra el narcomenudeo y la seguridad de los patrimonios de las familiar, una política integral en el procesamiento de residuos sólidos y en el reciclaje de las aguas residuales, una política integral en materia de desarrollo urbano, pues la mancha de concreto exhibe una imagen de anarquía, donde cada temporada de lluvias los ciudadanos tienen que encomendarse al santo de su devoción.

Se tienen problemas de falta de transporte en la ciudad principalmente en la periferia del área urbana y en ciertas horas de la tarde y de la noche o de fines de semana y es necesario que sea atendida con voluntad por parte de las autoridades correspondientes. Otro pendiente urgente es resolver el problema del retorno para la entrada a la Colonia Real de Minas, siendo estas demandas recurrentes por parte de los ciudadanos.

Ciudadano Presidente Municipal: Como autoridades, tenemos que enfrentar una realidad que ya nos alcanzó, y que nos corresponde a todos los que habitamos en la zona urbana, incluidas las autoridades de nuestra capital.

De nada sirve contar con un nuevo Complejo de Seguridad pública (que por cierto está inconcluso), si tenemos un director insensible del que hemos recibido quejas por parte de algunos policías, sobre un trato inadecuado a sus personas, además de algunos casos registrados por la opinión pública sobre abusos a ciudadanos inocentes, en la vía pública.

De qué nos sirve lamentarnos de que no hay dinero, si finalmente los que los que pagan los platos rotos de esa situación son los más necesitados, como el caso de las becas suspendidas a los niños y los jóvenes de escasos recursos.

Ciudadano Presidente Municipal: la problemática de Villa de Álvarez demanda de autoridades firmes y seguras. Villa de Álvarez ha dejado de ser un pequeño conglomerado de familias que se conocen entre sí, hoy, los problemas de este Municipio no se pueden resolver con actitudes de buena fe o voluntaristas.

En el Partido de la Revolución Democrática le apostamos al trabajo y la coordinación entre autoridades; pero debe quedar muy claro que, antes que autoridades, estamos en el lugar de los ciudadanos, y que si hay abusos de parte de los funcionarios, ahí estaremos nosotros, al lado de los ciudadanos violentados.

Si hay necesidades de la gente, estamos obligados a resolverlas. Compañeros integrantes del Honorable Cabildo.

#### **Ciudadanos Villalvarenses**

Cuentan ustedes con un aliado del desarrollo la paz y la defensa de las familias más necesitadas de este Municipio.

Tenemos dos años para rectificar lo mal hecho y para mejorar lo que hasta hoy hemos logrado juntos.

Tenemos dos años para rectificar lo mal hecho y para mejorar lo que hasta hoy hemos logrado juntos.

Es cuando y muchas gracias por su atención.

Tiene el uso de la voz el **C. Regidor Francisco Palacios Tapia**, por el Partido del Trabajo:

Buenos días saludo con respeto a todos los asistentes en general.

Asimismo saludo a todos los compañeros de cabildo.

**Inicio mi posicionamiento con la mitad de los invitados, porque la otra mitad fue invitada a las 12 horas del día, para que no nos escucharan.**

Mi partido, el **Partido del Trabajo** tiene como doctrina el que las demandas y necesidades de los ciudadanos sean atendidas de manera eficaz y expedita.

Sin embargo en el cabildo no hay dialogo, y en la mayoría de las decisiones no se toman por consenso ni por acuerdo, aquí existen actitudes de ejercer su mayoría, y no se respeta la diversidad ideológica ni el pluralismo político.

A pesar de que desde un principio les dije a quienes integramos el cabildo **Vengo y tengo** la disposición de colaborar, **vengo** a sumarme al trabajo y **apostarle** al desarrollo y crecimiento económico, político y social del municipio, **tengo una mente abierta**, para el trabajo de equipo, porque estoy seguro que solo así se logran mejores resultados.

Y como una prueba de mostrar mi voluntad política y de colaboración, es que en la segunda sesión de cabildo, el 24 de octubre, presente un **Punto de Acuerdo para la Certificación de los servicios que ofrece este ayuntamiento, en materia de alumbrado publico, el de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos, además del panteón, calles parques y jardines y su equipamiento, seguridad publica y vialidad.**

Porque esto permite racionalizar el gasto y aprovechar de mejor manera los recursos públicos y al mismo tiempo mejorar la calidad de los servicios, para que la gente quede satisfecha de lo que les estamos dando, a cambio de sus impuestos y su pago de servicios.

Y a escasamente un año, sigue el problema del relleno sanitario, todavía el presidente no tiene una decisión firme de que hacer (**por lo que ha declarado en los medios de comunicación**). En materia de alumbrado publico, el municipio esta en penumbras por falta de luminarias. Las calles llenas de baches, los parques y jardines con deficiente iluminación y mal atendidas no hay mantenimiento adecuado ni conservación, mucho menos embellecimiento de las áreas verdes. En materia de seguridad pública, sigue siendo insuficiente el número de elementos que integran a dicha dirección, exponiéndolos a jornadas agotadoras de trabajo, a la vez exponiendo a los ciudadanos.

Y para evitar la certificación de servicios de calidad, ahí andan inventando cursos y estudios de ambientes laborales y estudios de funciones, para elevar la productividad del personal y justificar el que no sean considerados las propuestas serias, para mejorar la calidad de los servicios.

**Si hace la certificación de los servicios entonces si podrá decir que su ayuntamiento es una garantía.**

El desarrollo municipal, debe de ser un trabajo conjunto de todos los ordenes de gobierno y de todos los actores políticos del estado, es por eso que como una prueba mas de mis deseos de colaboración con la administración que usted encabeza Presidente Felipe Cruz Calvario, le entregue **el día 10 de noviembre del 2006 en la tercera reunión de cabildo**, las propuestas recogidas en mi campaña y del conocimiento de las necesidades que tengo del municipio.

Para que junto con las de usted y los demás compañeros fueran integradas al Plan Municipal de Desarrollo, el cual al conocerlo observe que muchas de mis propuestas fueron tomadas en cuenta, posiblemente porque coincidían con las suyas o porque no encontró otra alternativa. Como es el caso que en ese mismo día y sesión entregue la propuesta de reglamento que crea la Coordinación Municipal de Salud, el cual fue aprobado el día 24 de noviembre de 2006.

Sin embargo en la misma sesión del 10 de noviembre de 2006, también hice entrega de la propuesta de creación del Reglamento que Crea a la Coordinación Municipal de los Derechos Humanos, ya se elaboro el dictamen, con fecha del 8 de febrero se entrego a la Secretaria de este H. Ayuntamiento y no ha sido presentado en la reunión de cabildo para su aprobación o rechazo.

Probablemente, para sustituir esta coordinación se instaló un buzón de quejas y sugerencias para que la población expresara sus inquietudes y así el mismo ayuntamiento ser juez y parte. Otra prueba más de la poca atención que ha puesto para la construcción del puente de la calle Aldama, que si hubo un compromiso con el gobierno del estado, es su deber darle seguimiento a este acuerdo hasta su total cumplimiento. Lo cual deja ver que a usted los derechos humanos no le preocupan ni le interesa salvaguardarlos, aun cuando, los postulados de su partido son los de solidaridad, subsidiariedad, el bien común y la dignidad y además, pese que los derechos humanos están contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**En materia de desarrollo social**, se ha prestado atención a los diferentes grupos vulnerables a través de diferentes programas, quiero recordarle que está pendiente el compromiso con la Unión de Solicitantes de Tierra y Libertad de donarles un espacio para la construcción de un CENDI ( Centro de Desarrollo Infantil ), del cual ya esta el presupuesto para la construcción del inmueble, así como para su funcionamiento, donde se atenderán niños y niñas de 45 días de nacidos y hasta el termino de educación preescolar.

**Quiero recordarle que el C. Felipe Calderón H. En su campaña y quien hoy es nuestro presidente, prometió crear más guarderías.**

**En materia económica.** Existen muchos programas de apoyo del gobierno federal y del estatal, sin embargo no todos los que lo solicitan tienen acceso a estos apoyos, los regidores de su fracción son los que acaparan la gran mayoría de los apoyos y la asignación de los mismos, al parecer son por conveniencia partidista, se han olvidado de que ya son representantes populares y se deben al pueblo sin distinciones de colores. De tal manera, que el combate a la pobreza y el apoyo al campo, se siguen manejando de manera discriminatoria.

Finalmente quiero decir que los electores decidieron que usted gobernara, sin embargo también decidieron que nosotros estuviéramos aquí, para proponer, vigilar y supervisar el trabajo y estoy cumpliendo y lo hago con mucho gusto y con responsabilidad. Es cuanto.

Tiene el uso de la voz el **C. Regidor Luis Ávila Aguilar**, por el Partido Revolucionario Institucional:

COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CUERPO EDILICIO

A CASI UN AÑO DE HABER INICIADO LA ADMINISTRACIÓN, Y ENMARCADOS EN ESTA SESIÓN SOLEMNE, EN DONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL FELIPE CRUZ CALVARIO RINDE SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO, ES OPORTUNO QUE LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTE HONORABLE CABILDO, CON SERIEDAD PROPOSITIVA Y SIN PROTAGONISMOS, HAGAMOS UN ACTO DE REFLEXIÓN SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

EL PUEBLO DE VILLA DE ALVAREZ VOTO EL 6 DE JULIO DEL AÑO 2006 POR QUIENES ELLOS CONSIDERARON LA MEJOR OPCIÓN, SIN EMBARGO, TAMBIEN DEJO DE MANIFIESTO QUE EN EL MUNICIPIO CONCURRIMOS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS QUE NOS OBLIGAN HOY COMO GOBIERNO A LA INCLUSIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES, SIN AVASALLAMIENTOS MAYORITARIOS QUE A NADA CONDUCEN, SINO A LA CERRAZON Y A LA LUCHA ESTERIL POR EL PODER QUE BENEFICIA A POCOS, EN DETRIMENTO DE LOS INTERESES SUPREMOS DE LA SOCIEDAD A LA QUE REPRESENTAMOS.

POR ELLO, ES IMPORTANTE, RECONOCER EN ESTE ESCENARIO, ANTE LA SOCIEDAD VILLALVARENCE, LA VOLUNTAD DE LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTE HONORABLE CABILDO PARA ABRIR PUBLICAMENTE ESTA SESIÓN SOLEMNE, A PROPUESTA DE LA FRACCIÓN PRIISTA, A LA QUE ME DIGNO EN REPRESENTAR, Y DEJAR DE LADO ASÍ LA VIEJA TRADICIÓN Y UZANZA DE PLEISTECIAR LA FIGURA PRESIDENCIAL EN ESTE CASO MUNICIPAL, Y QUE EN UN EJERCICIO COMO EL PRESENTE, EN EL QUE CADA FRACCIÓN HAGA SU ANALISIS Y REFLEXIÓN, FORTALEZCAMOS JUNTOS LA ACCIÓN DEMOCRATICA DE GOBERNAR..... ESTO, SEGURAMENTE LO APLAUDIRA LA SOCIEDAD VILLALVARENCE.

QUIERO RECONOCER COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTE CABILDO, EL EJERCICIO EQUILIBRADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, HEMOS ESTADO AL PENDIENTE Y BIEN COORDINADOS CON LA TESORERIA Y SUS AMBITOS DE COMPETENCIA, PARA EFECTUAR LOS ANALISIS Y EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE DEL ERARIO PUBLICO.

MUESTRA DE LO ANTERIOR ES QUE FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD UN TOTAL 49 DE 50 DICTAMENES QUE PRESENTO ESTA COMISIÓN DE HACIENDA SOBRE ASUNTOS DIVERSOS QUE TIENEN QUE VER CON LA ACTIVIDAD FINANCIERA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, ACCIONES COORDINADAS QUE LE PERMITIRAN SIN DUDA LLEGAR SIN PROBLEMAS FINANCIEROS EL FIN DE AÑO CON NUESTROS TRABAJADORES SINDICALIZADOS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA, TRABAJADORES DEL DIF, CONFIANZA Y POR SUPUESTO DEL PROPIO CABILDO,

HAY MUCHAS COSAS POR HACER EN LOS PROXIMOS DOS AÑOS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN; VILLA DE ALVAREZ ES UN MUNICIPIO DE GENTES DE CONVICIÓN A SU ESFUERZO Y AL TRABAJO, REQUIERE POR ELLO DE GOBIERNOS MUNICIPALES SENSIBLES QUE LE CORRESPONDAN A SUS NECESIDADES, QUE OTORGEN LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES CON PRESTANCIA Y ATINGENCIA, QUE CUENTE CON VERDADEROS SERVIDORES QUE NO CORRESPONDAN A INTERESES DE GRUPOS O DE PARTIDO Y QUE FORTALEZCAN EN CAMBIO LA PARTICIPACION INMINENTEMENTE CIUDADANA.

LA CONCURRENCIA DE RECURSOS Y VOLUNTADES ES UNA SOLUCION EN LOS PROBLEMAS MUNICIPALES COMO LOS QUE VIVE EL MUNICIPIO, POR ELLO EL RECONOCIMIENTO A NUESTRO GOBERNADOR, LIC JESUS SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS, EL SEGUNDO MEJOR GOBERNADOR DE LA REPUBLICA POR LOS APOYOS OTORGADOS A NUESTRO MUNICIPIO.

SU INTERVENCION SE HA TRADUCIDO EN ESTE AÑO EN MAYOR INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DEPORTIVA, JARDINES PUBLICOS, FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PUBLICA, CON LA PUESTA EN MARCHA DEL COMPLEJO DE SEGURIDAD EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, DE INFRAESTRUCTURA HIDRAHULICA, ESPACIOS DEPORTIVOS Y EL APOYO IRRESTRICTO DE NUESTRO GOBERNADOR PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES QUE ALBERGAN CADA AÑO LOS FESTEJOS CHARRO TAURINOS, PARA ESTE PROXIMO AÑO EL LIC, SILVERIO CAVAZOS, ANUNCIÒ YA UNA IMPORTANTE INVERSIÓN, COMO LA REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA UNIDAD DEPOPORTIVA GIL CABRERA GUDIÑO. A COLIMA Y A VILLA DE ALVAREZ SIN DUDA QUE LE VA BIEN CON EL GOBERNADOR SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS.

HA SIDO ESTE PRIMER AÑO, DE ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN ALGUNOS CASOS, ENTRE LAS DIFERENTES FORMAS DE PENSAR AL INTERIOR DEL CABILDO, TODOS CON EL JUSTO AFAN DE HACER BIEN LAS COSAS, NUESTRO COMPROMISO EN EL RESTO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION ES TENDER LOS PUENTES DE COMUNICACIÓN PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN SE DINAMICE, SE HAGA AGIL Y EFICIENTE Y SE TRADUZCA EN MEJORES SERVICIOS PUBLICOS PERO SOBRE TODO EN UN SERVICIO SENSIBLE A LA CIUDADANIA QUE LO VIENE DEMANDANDO.

ESPERAMOS LA SENSIBILIDAD SOCIAL Y POLITICA DE LA FRACCION MAYORITARIA PARA LOGRAR LOS ACUERDOS NECESARIOS.

FALTA MUCHO POR HACER, LA FRACCIÓN DEL PRI INTEGRADA POR LA PROFESORA ALICIA RADILLO CARRILLO, LIC, PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS Y SU SERVIDOR RATIFICAMOS AQUÍ EL COMPROMISO DE CONTINUAR TRABAJANDO EN LA CONCURRENCIA Y EN LA RESPONSABILIDAD QUE A NOSOTROS NOS CORRESPONDE, POR EL BIEN DE VILLA DE ALVAREZ, PARA QUE ESTE PROXIMO AÑO SE LOGRE RESTAURAR EL PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES PARA EDUCACION BASICA INCREMENTAR EL APOYO AL MEDIO RURAL A TRAVEZ DEL PROGRAMA ALIANZA PARA EL CAMPO, APORTAR EL RECURSO MUNICIPAL QUE NOS CORRESPONDE PARA QUE LOS TRABAJADORES EN ESPECIAL DE SEGURIDAD PUBLICA CUENTEN CON SU FONDO DE AHORRO QUE ESTE AÑO NO LES FUE OTORGADO.

PARA QUE HALLA OBRA PUBLICA MUNICIPAL Y LOGRAR ABATIR LOS REZAGOS HISTORICOS QUE TIENE VILLA DE ALVAREZ COMO LOS COLECTORES PLUVIALES TAN NECESARIOS, LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES VEHICULARES SOBRE EL ARROYO PEREIRA Y QUE AUN NO SON PROGRAMADOS, EL REORDENAMIENTO VIAL, LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO RELLENO SANITARIO EN DONDE DEPOSITEMOS NUESTROS RESIDUOS, LA REMODELACION DEL CENTRO DE LA CIUDAD, LA AMPLIACION DE LA AVENIDA J. MERCED CABRERA HASTA EL PANTEON MUNICIPAL ENTRE OTROS MUCHAS DEMANDAS SENTIDAS POR LA CIUDADANIA.

COMO NUESTRO GOBERNADOR SILVERIO CAVAZOS SE COORDINA EN ACCIONES CON EL PRESIDENTE DE MEXICO LIC, FELIPE CALDERON Y QUE SE TRADUCEN EN ACCIONES DE GOBIERNO EN BENEFICIO DE COLIMA, LA FRACCIÓN DEL PRI EN LA OPOSICION RESPONSABLE EN ESTE CABILDO REITERAMOS AQUÍ EL COMPROMISO DE CONTINUAR TRABAJANDO JUNTOS PARA QUE A VILLA DE ALVAREZ LE VALLA BIEN.

Tiene el uso de la voz la **C. Regidora Mónica Lizette Gutiérrez Mendoza**, por el Partido Acción Nacional:

EN ESTA MAÑANA SALUDO CON RESPETO A MIS COMPAÑEROS DE LAS DIFERENTES FRACCIONES DEL CABILDO MUNICIPAL Y CON EL PERMISO DE USTED SEÑOR PRESIDENTE, DE LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES Y DE QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN UNA FECHA TAN ESPECIAL ME PERMITO REFERIRME A LO QUE ES EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO PARA NOSOTROS COMO INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO SIN EMBARGO PUDIERAMOS DECIR QUE ES SU CUARTA OPORTUNIDAD DE DECIRLE A LOS VILLALVARENCES QUE ES LO QUE SE HA HECHO Y QUE ES LO QUE SEUIREMOS HACIENDO

TENGO EL HONOR Y LA GRAN RESPONSABILIDAD ANTE LOS CIUDADANOS DE MANIFESTAR CON VERACIDAD QUE LA ADMINISTRACION QUE USTED ENCABEZA Y DE LA CUAL FORMAMOS PARTE LOS AQUÍ PRESENTES, HA SIDO UNA ADMINISTRACION EN LA QUE DESDE EL PRIMER DIA, SE NOTO LA HONESTIDAD TRANSPARENCIA LA DISPONIBILIDAD EN EL SERVICIO Y EL BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS DEL PUEBLO VILLALVARENCE, Y NO ES COMO LO DICEN LOS COMPAÑEROS DE LA FRACCION PRIISTA, QUE LLORMOS POR LAS PESIMAS FINANZAS QUE DEJO QUIEN NOS ANTECEDIO EN EL ENCARGO YO LES DIGO QUE NO ES LLORAR SINO INFORMAR A LA POBLACION QUE YA DE POR SE DABA CUENTA DE QUE ALGO EN LA PASADA ADMINISTRACION NO FUNCIONANA Y LO DEJO DE MANIFIESTO EN LAS URNAS DANDO SU VOTO DE CONFIANZA AL PARTIDO ACCION NACIONAL TANTO PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, LA SENADURIA, EN LA DIPUTACION FEDERAL DE ESTE PRIMER DISTRITO, EN LAS DOS DIPUTACIONES LOCALES, Y EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL QUE USTED ENCABEZA SABIENDO QUE USTED COMO YA LO HABIA ACREDITADO EN EL PERIODO 2000-2003 ES GARANTIA, DEJANDO LOS VILLALVARENCES DEMOSTRADO QUE PREFERIAN QUE FUERAN LOS CANDIDATOS DEL PAN QUIENES LOS REPRESENTARAN. EN EFECTO LOS RECURSOS ECONOMICOS DEL LOS CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO FUERON MALGASTADOS DE MANERA EXCESIVA Y EN DERROCHE Y SEÑORES DENSE CUENTA DE UNA VEZ POR TODAS LOS CIUDADANOS SON CONCIENTES DE QUIEN TRABAJA CON TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD Y HONETIDAD Y DE QUIENES SE DEDICAN SOLO A USAR EL PODER EN DERROCHE, MAL USO DE RECURSOS Y POCOS RESULTADOS.

SIN EMBARGO Y PESE A ESO USTED SR. PRESIDENTE COMO GRAN ADMINISTRADOR QUE HA ACREDITAO SER Y A PESAR DE HABER ENCONTRADO LAS FINANZAS

DESBASTADAS COMO LO MAIFESTE EN EL PLENO DEL CABILDO, HA SABIDO SALIR AVANTE PAGANDO ADEUDOS DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR QUE SI BIEN SE ENCONTRABAN PRESUPUESTADOS, TAMBIEN ES CIERTO QUE EL RECURSOS NO SE ENCONTRABAB DISPONIBLES, PUES SOLO HABIA NUMEROS ROJOS.

CIUDADANOS AMIGOS Y AMIGAS, ESTA ADMINISTRACION ES Y SEGUIRA SIENDO GARANTIA DE SERVICIO, TRANSPARENCIA HONESTIDAD Y RESPONSABLE DEL MANEJO DE LOS RECURSOS QUE SOLAMENTE NOS CORRESPONDEN ADMINISTRAR, PUES SON DE Y PARA USTDES, ESTOY SEGURA QUE FELIPE CRUZ NO VENDERA MAS EL PATRIMONIO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE TENER POLITICAS DEMAGOGAS COMO FUE LA VENTA DE LAS AREAS DE DONACION EN VARIAS COLONIAS POR PARTE DE LA ADMINISTRACION ANTERIOIR MISMAS QUE SE VENDIERON PARA REPARTIR BECAS.

NO. FELIPE CRUZ PREFIRIO ENDEUDARSE DE MANERA RESPONSABLE POR UN MONTO DE 15,000 MILLONES DE PESOS CON LA FINALIDAD DE INCIAR LAS OBRAS QUE EL PUEBLO DE VILLA DE ALVAREZ VENIA DEMANDANDO HACIA TRES AÑOS, OBRAS ALGUNAS TERMINADAS, OTRAS EN PROCESO Y UNAS MAS POR INICIAR, HAN DEJADO DE MANIFIESTO QUE CUANDO SE QUIERE SERVIR SE PUEDE Y SE BUSCA LA MANERA HONESTA DE HACERLO Y HACERLO BIEN. DICHO PRESTAMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE HA COMPROMETIDO A QUE SERA PAGADO EN SEPTIEMBRE DE 2009 PARA DEJAR LA ADMINISTRACION SIN NINGUN ADEUDO COMO YA LO HIZO EN SU ADMINISTRACION ANTERIOR. CONTRARIO ADEMAS A LO QUE EL RECIBIO EN OCTUBRE DE 2006.

LOS OPOSITORES PARTIDISTAS HAN SEÑALADO EN DIFERENTES OCASIONES QUE LA ACTUAL ADMINISTRACION NO ES BUENA GESTORA PARA BAJAR LOS RECURSOS FEDERALES, QUE NO TENEMOS UNA PLANEACION DEFINIDA, QUE NO HACEMOS OBRA, ETC.,ETC.. ETC. LO CUAL QUEDARA DEMOSTRADO QUE NO ES VERIDICO AL ESCUCHAR EL INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y EL CUAL SE ENCUENTRA APEGADO AL POA DEL ESTE AÑO 2007, APROBADO POR TODOS LOS INTEGRATRES DEL CABILDO. SIN EMBARGO Y DE MANERA RESPETUOSA LES HEMOS REPSONDIDO QUE SI LO CONSIDERAN ASI LOS INVITAMOS A QUE HAGA SUS PROPUESTAS PARA MEJORAR EN ESOS ASPECTOS Y NO SOLO SE DEDIQUEN A HACER SEÑALAMIENTOS ADEMAS INFUNDADOS, SINO QUE PRESENTEN SUS PROYECTOS LOS CUALES TENGAN POR SEGURO QUE SI SON EN BENEFICIO DE LOS VILLALVARENCES ESTA ADMINISTRACION LOS IMPULSARA Y REPALDARA, PERO COMO SIEMPRE SOLO ESCUCHAMOS LOS GOLPETEOS POLITICOS CUANDO ESO YA NO FUNCIONA ENTIANDOLO DE UNA VEZ LA CIUDADANIA ESTA CANSADA DE POLITIQUERIA, LA CIUDADANIA QUIERE RESULTADOS, QUIERE PROPUEETAS QUIERE DESARROLLO NO CRITICA SIN SUSTENTO.

POR LO QUE DESDE AQUÍ REITERO MIS AMIGOS REGIDORES DE OPOSICION SUMENSE A LA GARANTIA QUE HA ACREDITADO FELIPE CRUZ Y TODOS SUS COLABORADORES, EN ESTE PRIMER TERCIO DE SU SEGUNDO PERIODO ADMINISTRATIVO AL FRENTE DE UN MUNICIPIO EN EL CUAL SU GENTE ES GARANTIA DE TRABAJO, REPSONSABILIDAD, HONESTIDAD, RAZONES POR LAS CUALES SE IDENTIFICAN Y POR ELLO LE REFRENDARON SU CONFIANZA A FELIPE CRUZ, QUIEN ADEMAS YO LES GARANTIZO NO LES FALLARA NI HOY NI NUNCA.

En el quinto punto del Orden Día fue declarado un receso por el Presidente Municipal **Felipe Cruz Calvario** y se instruyó a la Comisión integrada por los **CC. Regidores Alicia Radillo Carrillo, Yulenny Guylaine Cortés León, Francisco Palacios Tapia y J. Jubal Ayala Jiménez** para que procedieran a la recepción de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Autoridades Civiles y Militares invitadas al Primer Informe de Gestión Administrativa.

Una vez reanudada la sesión se solicitó a la concurrencia ponerse de pie procedió a realizar los Honores a nuestra enseña nacional, a cargo de la Banda de Guerra del Honorable Ayuntamiento de Villa de Álvarez y fue entonado el Himno Nacional, por los asistentes a la sesión solemne, acto seguido se procedió a la presentación de las autoridades que acompañaron al pleno en el presidium, entre los que se encontraban el **C. Gobernador del Estado Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos**, el **C. Presidente del Congreso del Estado David Rodríguez Brizuela**, Presidente del

**Honorable Congreso del Estado, el C. Magistrado Felipe Chávez Carrillo en representación del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia Lic. José Alfredo Chávez Carrillo, el Coronel de Infantería Diplomado del Estado Mayor Edgar Acatapaniagua Comandante del Veintinueve Batallón de Infantería en representación del General de Brigada de Estado Mayor Presidencial, José Vicente Arau Cámara, Comandante de la Vigésima Zona Militar, y presidiendo la Sesión Solemne el Presidente Municipal C. Felipe Cruz Calvario, y los Integrantes del H. Cabildo.**

Acto seguido el **C. Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario** procedió a realizar el acto protocolario de entrega del Primer Informe de su Gestión Administrativa a lo establecido por el Artículo 47, fracción J, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima al **Síndico Municipal Víctor Chapa Farias**, solicitándole tenga a bien hacerlo extensivo a los demás integrantes del Honorable Cabildo.

A continuación se proyectó un video, con algunas de las acciones de la administración municipal.

Continuando con el Orden del Día se procedió a la lectura del mensaje por parte del **C. Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario**, el cual a la letra dice lo siguiente:

Muy Buenas Tardes.

Muchas Gracias, a todos los presentes, por compartir con los villalvarenses esta Sesión Solemne de rendición de cuentas.

Agradezco la grata compañía de mi señora esposa, Sandra Patricia Ceballos Polanco, de mis hijos Fesán, Andrea y Ana Sofía, de mi mamá Berta Calvario, de mi papá Felipe Cruz, de mis hermanas y hermanos.

Expreso la más cordial bienvenida al Pueblo de Villa de Álvarez, razón de ser de nuestro mandato, presente en este recinto por las estructuras de los Comités de Barrio y Colonias de la Zona Urbana, y de las Autoridades Auxiliares de nuestras Comunidades Rurales.

Ciudadano Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado de Colima: Bienvenido al municipio de Villa de Álvarez, que se distingue por tener habitantes de tradición, hospitalidad y trabajo.

Ciudadano José Alfredo Jiménez Carrillo, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Colima: está Usted en su casa.

Ciudadano David Rodríguez Brizuela, Diputado Presidente del Honorable Congreso del Estado de Colima: Muchas Gracias por la distinción de su presencia.

En nombre del Pueblo y del Gobierno de Villa de Álvarez, nos congratulamos por la grata presencia de nuestras autoridades militares, representadas por el Coronel de Infantería Diplomado del Estado Mayor Edgar Acatapaniagua Comandante del Veintinueve Batallón de Infantería en representación del General de Brigada, de Estado Mayor Presidencial, José Vicente Arau Cámara, bienvenido.

Agradecemos la valiosa compañía, en este importante acto, de nuestras amigas legisladoras y nuestros amigos legisladores, federales, diputados por Villa de Álvarez Humberto Cabrera Dueñas y Fernando Ramírez González, así como a sus compañeros legisladores integrantes del Honorable Congreso del Estado, a los presidentes municipales de la entidad y ex presidentes municipales de Villa de Álvarez, a los representantes de las Delegaciones Federales, a los Secretarios y Funcionarios del Gobierno Estatal, y a los académicos de los diferentes niveles educativos que hoy me acompañan.

Con el permiso de los integrantes de este Honorable Cabildo, procedo a rendir el estado de cuentas que guarda la Administración Municipal de Villa de Álvarez, correspondiente al Primer Año de Garantía, comprendido entre el 15 de octubre del 2006 y este día 29 de septiembre del 2007.

Cuando asumimos esta responsabilidad, fincamos nuestro objetivo en hacer un gobierno de garantía en todos los órdenes.

Desde el primer día de este nuevo reto, elaboramos un diagnóstico de lo recibido por la administración saliente, y la panorámica desfavorable la convertimos en un reto.

Este compromiso lo fincamos en cuatro ejes:

1. Gobierno Ciudadano, transparente y sustentado en la coordinación con las autoridades de otros niveles y órdenes de Gobierno.
2. Obras y Servicios Públicos de calidad.
3. Desarrollo Social, teniendo como visión la dignidad de la persona humana.
4. Desarrollo Económico Sustentable, con franco respeto a nuestro entorno ecológico.

### **GOBIERNO CIUDADANO, TRANSPARENTE Y SUSTENTADO EN LA COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE OTROS NIVELES Y ÓRDENES**

Para lograr un buen gobierno es muy importante la vinculación con los ciudadanos, la integración de colaboradores comprometidos con el servicio, una sana relación con el sindicato de trabajadores, que nuestras acciones diarias sean transparentes y que las instancias de gobierno sean mejoradas en su estructura básica.

Así lo hemos procurado. Los ciudadanos han formado parte de nuestro equipo, desde la integración de los 98 comités de barrio y la elección democrática libre en nuestras 12 comunidades rurales.

Cada viernes último de mes contamos con la reunión evaluatoria, aquí mismo, en este recinto, donde la administración a mi cargo y las estructuras ciudadanas de Villa de Álvarez nos retroalimentamos, revisamos lo que se ha hecho en todos los ámbitos del municipio, corregimos, mejoramos y programamos nuevas acciones.

Aunado a estas reuniones mensuales, una parte vital de nuestra agenda laboral son las audiencias públicas y privadas, gracias a las cuales, a un año de estar al frente de nuestra responsabilidad, a través de los Miércoles Ciudadanos, las visitas vespertinas a colonias y comunidades y las audiencias en la Presidencia Municipal.

A la vinculación ciudadana, con nuestro quehacer diario, y al compromiso permanente de servicio, por parte de los colaboradores de confianza, se suma una sana relación con todos los colaboradores sindicalizados y de base, así como con su liderazgo, en la persona de Teresa Ramírez Guzmán a quien saludo con afecto y reconozco el esfuerzo de su trabajo diario.

Otro paso imprescindible, en la consolidación de un buen gobierno es la transparencia, que implica someter al escrutinio ciudadano cada movimiento de los recursos públicos que se integran gracias al pago puntual de los impuestos. Y para que haya transparencia debe de haber orden.

Así lo hemos hecho. Con base en una excelente relación y unidad entre colaboradores de todos los niveles, con ciudadanos y con las autoridades de los otros órdenes y niveles de gobierno, por un lado pusimos orden en las finanzas y, por otra parte, programamos nuestras acciones en función de las demandas ciudadanas recabadas en campaña.

Así, con base en la Ley del Municipio Libre y en la Ley de Planeación del Gobierno del Estado, instalamos el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun).

Con esta base operativa, que conduce a una coordinación entre ciudadanos y gobernantes, elaboramos el Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009, documento rector que se basa en todos los planteamientos y anhelos ciudadanos.

El siguiente paso fue coordinar los esfuerzos ciudadanos y de las instancias municipales, dando como resultado el Programa Operativo Anual (POA) de nuestro primer año de garantía, a fin de cumplir con la primera parte del Plan Municipal de Desarrollo.

En la primera Asamblea Plenaria del Coplademun, en la que participamos ciudadanos y autoridades de todos los órdenes, fue sometido para su validación el POA, aprobándose de manera unánime.

Partiendo de la segunda asamblea del Coplademun, se validó la propuesta de obras y acciones a ejecutar con recursos federales y municipales, a través de los programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos.

De esta manera, ciudadanos y autoridades villalvarenses, de la mano, nos pusimos a trabajar, teniendo como prioridad, también, la excelente coordinación y gestión con los gobiernos del Estado y municipal capitalino, en la solución a sentidas demandas que, como zona conurbada, nos corresponde resolver juntos.

En la dinámica anterior se explican resultados concretos y proyectos todavía en marcha, como la construcción de puentes sobre el arroyo Pereyra, la nueva planta de tratamiento de aguas residuales, a punto de ponerse en marcha, y la propuesta integral en torno al tratamiento de los desechos sólidos, con una visión moderna de separación y procesamiento.

Sobre ello, expreso mi gratitud a los ciudadanos Felipe de Jesús Calderón Hinojosa y Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Presidente de la República y Gobernador de nuestro Estado, respectivamente, así como a los colaboradores de ambos, porque en materia de gestión, a los villalvarenses nos ha ido muy bien, de manera que se han concretado algunas obras, en común, y otras están en proceso para concluirse en los otros dos años de garantía villalvarense.

En el ordenamiento de las finanzas, al inicio de este gobierno nos propusimos recuperar la confianza de los ciudadanos en el pago de sus obligaciones, para obtener ingresos que nos permitan atender sus necesidades apremiantes. En términos generales, comparado con el año anterior, este primer año de garantía incrementamos en un 7.02 por ciento más los ingresos por concepto de impuestos, por lo que expreso mi reconocimiento y mi gratitud a los ciudadanos villalvarenses, por ser los más puntuales, en el ámbito estatal, en el pago de sus impuestos.

Estos recursos los hemos ejercido con transparencia, responsabilidad y honestidad, observando el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables en materia hacendaria, a fin de otorgar con calidad y eficiencia los servicios a los ciudadanos, además de rendirles cuentas claras.

Recibimos esta administración municipal con un pasivo de 9 millones 219 mil pesos. A fin de solventar esta situación y cumplir con nuestros compromisos de finales del año 2006, el Honorable Cabildo autorizó que el municipio solicitara un adelanto de participaciones por la cantidad de 6 millones 500 mil pesos, lo que permitió hacer frente a los compromisos mencionados, dando prioridad a las obligaciones con los colaboradores de base y sindicalizados, que se cumplieron en tiempo y forma.

Dicho crédito se empezó a liquidar, a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a partir de febrero del presente año, quedando por pagar, a la fecha, un saldo de un millón trescientos mil pesos que se amortizará totalmente en diez pagos mensuales de 650,000 pesos.

Se elaboró y fue aprobado el Presupuesto Anual de Egresos, original, para el año 2007, por un total de 163 millones 417 mil pesos.

Desde el mes de enero de 2007, en ejercicio del Presupuesto Anual de Egresos, se inició el cumplimiento de obligaciones financieras con los proveedores y acreedores, cuyo saldo a partir del presente año quedó considerado como deuda del 2006, al autorizarse en el mencionado presupuesto, realizando un pago total por este concepto de 6 millones 539 mil pesos.

Para cumplir a la población con la realización más apremiante de obra pública en el municipio, así como el fortalecimiento en el renglón de equipamiento urbano, el H. Cabildo aprobó la solicitud de crédito por 15 millones de pesos con la banca de desarrollo Banobras S. N. C., a fin de llevar a cabo las obras y acciones sociales y comunitarias de mayor demanda, contenidas, como lo dije antes, en el POA.

Derivado del ajuste al Presupuesto Anual de Ingresos, originado por dicho financiamiento, obtenido de la banca de desarrollo, por 15 millones de pesos, así como de la diferencia en Aportaciones Federales del Ramo 33, recibidas, y del refrendo de este mismo concepto, correspondiente al año 2006, el importe total del presupuesto para este año se modificó y fue de orden de 182 millones 17 mil pesos.

De ese monto, a la fecha se llevan ejercidos 99 millones 383 mil pesos, en los siguientes rubros: 60 por ciento en el renglón de administración y servicios personales, el 6 en mantenimiento y conservación de vialidades y edificios, así como en servicios generales. En obra pública un 14 por ciento y en acciones de asistencia social, así como de apoyo a la cultura y el deporte 5 por ciento. Un 13 por ciento está destinado al Programa de Prevención a la Delincuencia, pago de deuda pública y mantenimiento de vehículos, combustibles y lubricantes de las áreas que brindan los servicios públicos, así como seguridad pública y vialidad; y 2 por ciento en el rubro del pago de la obligación adquirida por el municipio por concepto de adelanto de participaciones federales.

En cuanto a equipamiento, que consiste en dotar a los funcionarios de mejores herramientas, unidades de trabajo, uniformes y cuanto requieren para el desempeño en su servicio, el gasto ha quedado distribuido en los siguientes porcentajes: el 29 por ciento a Seguridad Pública, 18% a Presidencia, 16% a Tesorería, 14% a Servicios Públicos, 12% a Oficialía Mayor y el resto se aplicó en Secretaría General, Obras Públicas, Planeación y Cabildo.

Quiero informar que, precisamente, ayer viernes adquirimos doce unidades vehiculares, de las cuales dos son camiones compactadores de basura, nueve patrullas, cuatro autos compactos y cinco pick-up para Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, un camión de volteo para el área de Obras Públicas. El monto de esta inversión incluyendo su equipamiento es de 3'460,000 (tres millones cuatrocientos sesenta mil pesos).

Referente a los servicios generales, nos propusimos disminuir el gasto que se generaba en combustible, mantenimiento de vehículos y consumo de servicio telefónico.

Comparando el consumo de gasolina, del 2006 y 2007, se logró reducir en un 13 por ciento el gasto; esto, sin tomar en cuenta el incremento en el precio del combustible. En el mismo sentido, se logró un ahorro en gasto telefónico, en un 31.5 por ciento.

Como parte de esta transparencia de nuestras acciones, los ciudadanos cuentan con herramientas de comunicación directa con este gobierno, pues por primera vez las sesiones de Cabildo están abiertas al público, en el salón de la planta baja del edificio de la Presidencia Municipal y, por otra parte, contamos con la página web, [www.villadealvarez.gob.mx](http://www.villadealvarez.gob.mx), misma que mejoramos y perfeccionamos en un plazo de quince días, a raíz de observaciones hechas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Otra forma de acercamiento con la ciudadanía es a través del correo electrónico, para lo que fueron creadas las cuentas de correo individual de todos los funcionarios. Además, en breve, los ciudadanos podrán realizar su pago de impuestos por esta vía de moderna tecnología.

Nuestras acciones diarias cuentan con el escrutinio, la difusión y la crítica de los medios informativos de nuestra entidad, a quienes expreso mi gratitud por su destacada tarea en informar de manera veraz y oportuna nuestro trabajo, manteniendo con ello enterada a la población en cuanto a la administración de sus recursos.

Otra manera de comunicarnos diariamente con los ciudadanos es a través de estructuras visuales colocadas y distribuidas en la vía pública

Esto nos ha permitido realizar políticas preventivas e informativas sobre diversos temas de salud y desarrollo social, como el dengue, programas permanentes de descacharrización, limpieza de áreas públicas y reforestación de áreas verdes, por citar algunas acciones diarias que requieren del trabajo de la comunicación con los ciudadanos.

## **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD**

### **Obra Pública**

En obra pública, la dirección respectiva, con el apoyo de las áreas de Construcción y Mantenimiento, se ha empleado a fondo en los resultados deseables y deseados por los ciudadanos.

En los primeros 2 meses y medio de administración, se terminaron algunas obras inconclusas del trienio anterior y se elaboró el cierre de ejercicio presupuestal de obra pública 2006.

Para el ejercicio 2007 se autorizó una inversión total de 33 millones 603 mil 154 pesos que, en términos porcentuales, provienen: en un 67 por ciento de nuestro gobierno municipal, 18% de la federación, 12% del Gobierno del Estado y 3% de una aportación del municipio conurbado, para la construcción del puente vehicular sobre el arroyo Pereyra, a la altura de la calle Abasolo, ya que se ubica en zona limítrofe.

La distribución de la inversión mencionada, según el fondo de origen, está distribuida de la siguiente forma: 84 obras de infraestructura urbana, con 3 proyectos y 30 acciones, beneficiando directamente a 71 mil 683 habitantes.

Agradecemos al Gobierno del Estado, por la respuesta afirmativa a la gestión realizada relativa a la inversión que hará en el puente vehicular sobre el arroyo Pereyra, en la calle Aldama, así como su colaboración en el precitado puente de la calle Abasolo. Además de su reciente compromiso ante mi gestión de invertir en una demanda ciudadana necesaria y urgente como lo es el cruce Real de Minas, carretera a Comala y la inversión en la unidad deportiva Gil Cabrera Gudíño

De las 84 obras en ejecución, 41 son de infraestructura educativa, 10 de remodelación de espacios públicos, 6 de alcantarillado y 5 de empedrado de calle, 3 obras de construcción de banquetas, calles a base de asfalto y rehabilitaciones de puentes vehiculares; 2 obras de construcción de puente vehicular; 2 obras de agua potable y de mantenimiento de espacios deportivos; además, 1 obra de desarrollo comunitario, que será la Unidad Básica de Rehabilitación, en la colonia Arboledas del Carmen; 1 obra de infraestructura deportiva, 1 protección marginal de arroyo, 1 de ampliación de la Avenida Manuel Álvarez y 1 de rehabilitación de paso vehicular, así como la construcción de una subestación eléctrica en el edificio de Presidencia Municipal, la cual nos dará como resultado un significativo ahorro en el pago de energía eléctrica.

A la fecha, se terminaron el puente y las alcantarillas ubicadas en la colonia Santa Cristina, sobre el arroyo Los Trastes, y en la colonia San Isidro, en el arroyo Del Diablo; y los colectores que se encuentran en la Avenida Pablo Silva, esquina con Avenida Niños Héroes, y entre Avenidas Manuel J. Clouhtier y Ayuntamiento. La inversión ejercida en estas obras asciende a 516 mil 219 pesos.

Se pavimentaron, a base de asfalto, un total de 16,456 metros cuadrados, en la calle Prolongación Hidalgo, de la colonia Villas Bugambilias, en la Avenida Benito Juárez y en los terrenos de la Feria. En estas obras se invirtió 1 millón 249 mil 311 pesos.

A base de empedrado, se construyeron 8 mil 784 metros cuadrados en varias calles de las comunidades de El Chivato, El Mixcoate y Pueblo Nuevo, así como en el interior de los centros de salud de las últimas dos comunidades mencionadas anteriormente y en las colonias Colinas del Carmen y Solidaridad. Estos empedrados requirieron, para su construcción, de 850 mil 213 pesos de inversión.

Reparamos 171 metros cuadrados de huellas de rodamiento, en la Avenida Niños Héroes, cuya inversión fue de 99 mil 640 pesos.

La reparación del puente vehicular de la calle Independencia, en la colonia Manuel M. Diéguez, requirió una inversión de 140 mil pesos.

En el arroyo Pereyra se ejecutaron obras de protección marginal, a fin de contener la fuerza de las aguas pluviales y asegurar las vialidades aledañas; en esta obra se invirtieron 500 mil pesos.

En las obras complementarias, realizadas en el colector Diego García Conde, ubicado en la colonia Senderos de Rancho Blanco, se emplearon recursos por la cantidad de 82 mil 155 pesos.

Se instaló un cerco perimetral en el campo de fútbol de la colonia Alfredo V. Bonfil, destinándole 84 mil 895 pesos.

La inversión ejercida en las obras terminadas a la fecha, asciende a 3 millones 522 mil 386 pesos y, en lo general, el avance en todas las demás obras es del 70 por ciento, pues la mayoría de éstas continúan en proceso y serán entregadas en su totalidad este mismo año.

En cuanto a mantenimiento, se atendieron los reportes de baches y deslaves de calles, tanto de vialidades a base de empedrado como de asfalto. Se elaboró un plan estratégico para dar atención principal a zonas que presentan mayor daño y desgaste, dando un tratamiento adecuado con bacheo superficial, reparación de carpeta, re-encarpetado o riego de sello.

Permanentemente hemos dado y seguiremos dando mantenimiento a los colectores pluviales, consistente en retiro de basura y tierra acumulada por arrastre; limpieza de rejillas y, en su caso, la aplicación de soldadura. Además, se ampliaron algunas bocas de tormenta, haciendo más eficiente su captación.

En diversas escuelas, se apoyó en la colocación de adoquín, construcción de banquetas, comedores y arriates, colocación de herrería, construcción de una fosa séptica, retiro de escombros, acondicionamiento de canchas deportivas.

Coordinados con la Dirección de Participación Ciudadana, se atendió la problemática presentada en andadores y banquetas de las colonias Alfredo V. Bonfil, Manuel M. Diéguez, Ramón Serrano, Juan José Ríos y Solidaridad.

Se realizó la reparación de machuelos y rampas para discapacitados, en avenidas y calles de la ciudad.

A través del Departamento de Licencias, dependiente de la Dirección de Obras Públicas, se autorizaron 528 permisos de construcción en área menor a 40 metros, 370 en área mayor de 40 y 255 licencias de construcción en paquetes de vivienda.

Se expidieron un mil 548 constancias de alineamiento y número oficial, y una de edificación; 54 permisos de colocación de anuncios, 97 de demolición en vía pública y 13 específicos. Además, se entregaron 249 avisos de terminación de obra y carta de habitabilidad, y se elaboraron 6 dictámenes técnicos.

A partir del año en curso, está aplicando el Reglamento de Anuncios en el municipio. En estos primeros meses se han levantado 313 actas, de las cuales 46 fueron de autorización para instalación de anuncio, 57 se enviaron a sanción y el resto están en proceso.

El Departamento de Inspección y Supervisión de Obra levantó 2 mil 541 actas en el periodo que comprende el informe.

### **Servicios de Limpia, Sanidad y Mantenimiento de Jardines**

Con relación a los servicios públicos, básicos para el nivel de vida de los ciudadanos, nos propusimos garantizar que Villa de Álvarez tuviera un nivel de calidad en el espacio vial y recreativo, acorde con la calidad de los ciudadanos.

El alumbrado público municipal consta de 11 mil lámparas, de las que el 79 por ciento se ubican en colonias municipalizadas.

Disponemos de una cuadrilla de 8 personas y una grúa para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a las luminarias.

Este año se hicieron dos obras de alumbrado público, con una inversión de 90 mil 500 pesos. Una es la iluminación del Campo Dragones, ubicado en la colonia Juan José Ríos. La segunda obra comprende áreas verdes de diversas colonias, en las que se instalaron 25 reflectores, con el fin de garantizar mayor seguridad a los habitantes.

En limpia y sanidad, se revisaron las rutas de recolección de desechos sólidos y, una vez realizado el análisis, se reorganizaron para optimizar el servicio, creando una nueva ruta, con la que proporcionamos cobertura total en este importante servicio a los ciudadanos.

Mediante el programa de recolección de ramas y cacharros, se realiza la separación de basura orgánica, marcando con esto el inicio de una nueva cultura de separación de residuos, en la que Villa de Álvarez es pionera en relación a todo el estado, pues actualmente son ya siete colonias del municipio que separan sus residuos sólidos, buscando esta administración ser a corto plazo el primer municipio en el que la totalidad de sus habitantes tengan esa cultura ecológica.

Destacando que fue aquí en Villa de Álvarez, en la colonia Lomas del Centenario en donde se quedó el Primer Lugar del Premio Estatal de Ecología.

Mantenemos un programa anual y calendarizado entre los ciudadanos, quienes cortan ramas y recolectan cacharros durante dos días, y nosotros pasamos en el tercer día a recoger lo que ellos desechan.

Las toneladas recolectadas, a la fecha, son: 21 mil 256, de residuos sólidos; 1 mil 163 de ramas y 1 mil 290 de cacharros.

En lo referente a lotes baldíos, fueron requeridos para su limpieza y atención, en forma de edicto, 959 ciudadanos y, por inspectores, 417; además, se registraron 52 frentes sucios y se limpiaron 1 mil 476 lotes.

Actualmente, se atienden 52 jardines, 85 áreas de donación y 21 camellones, así como glorietas y cruceros viales con jardín.

El mantenimiento y conservación de las áreas consiste en poda, desmonte y limpieza; además, se realizan labores adicionales, como: cajeteo, pinta de tallos, reforestación y fumigación.

Al inicio de este gobierno, recibimos el vivero municipal prácticamente despoblado, por lo que nos dimos a la tarea de renovarlo y producir las plantas necesarias para dar mantenimiento a las áreas verdes de la ciudad, ya que esto representa un ahorro para el Ayuntamiento. A la fecha, cuatro mil arbolitos han sido plantados en áreas verdes, durante brigadas en el área urbana y en comunidades rurales, el vivero cuenta con, por lo menos, 5 mil unidades, entre arbolitos y plantas de ornato.

### **Seguridad Pública**

Mejorar la seguridad pública es una de las demandas que más escuchamos de la población durante la pasada campaña.

Estamos convencidos de que la prevención es el pilar de la política que rige la Seguridad Pública en nuestro gobierno. En el inicio de nuestro encargo, realizamos un diagnóstico analítico sobre la problemática y las necesidades que, en materia de seguridad, enfrenta el municipio, para determinar las estrategias, líneas de acción y metas a cumplir, con el fin de proporcionar seguridad y certidumbre a la población.

En relación a la extensión territorial y los habitantes del municipio, se determinó que, para superar el rezago, se requiere incrementar el personal en 50 elementos de seguridad y 14 de vialidad; requiriendo aún 15 patrullas y 4 motocicletas.

Aunado a la necesidad en armamento y chalecos antibalas requiere incrementarse en la misma medida que el personal.

Nuestra meta programada en los tres años de gobierno es lograr un avance del 50 por ciento, para reducir el rezago en equipamiento y personal en la misma proporción.

Esta situación no ha sido limitante para prestar el servicio con calidad, ya que los resultados lo demuestran.

Una meta importante, para este primer año, fue la de contar con instalaciones modernas y dignas para atender a la población y lograr que los cuerpos policiacos y de vialidad cuenten con un sitio digno sede de sus labores.

Esto es un hecho, gracias a que el Gobierno del Estado, el pasado mes de julio, nos entregó el Complejo de Seguridad que construyó con la cooperación de los tres gobiernos, federal, estatal y municipal, entre construcción y predio donado para tal efecto.

Las nuevas oficinas de Seguridad Pública son las primeras en su tipo, en el ámbito municipal del Estado de Colima, por lo que es motivo de orgullo y motivación para nuestro personal.

Los agentes en activo deben proyectar buena imagen ante la sociedad, para crear un clima de confianza, por lo que se aplicó un examen antidoping sorpresa a todos los elementos de la corporación, por parte de la Academia de Policía del Estado de Colima. El resultado arrojó una corporación de policía sana, excepción de un solo agente que fue cesado inmediatamente, demostrando con esto que hay cero tolerancia para aquellos elementos que cometen acciones ilícitas de cualquier tipo.

Se entregaron 133 uniformes a un mismo número de efectivos, con una inversión de 118 mil 434 pesos.

Gracias a la constante capacitación de nuestros agentes, se ha logrado la captura de delincuentes, principalmente de aquellos que lastiman a las familias, robando viviendas, acciones en las que destaca la captura de un individuo apodado "tumba-puertas", que había hurtado en medio centenar de hogares de Villa de Álvarez y Colima.

Para evitar que haya lugares donde proliferen el delito y, además, como una manera de garantizar la consolidación de un municipio saludable, desde hace tres meses implementamos el Programa de Recolección de Vehículos Abandonados en la Vía Pública, logrando recoger, a la fecha 94 vehículos en diferentes colonias de la ciudad continuando con este programa hasta dejar una ciudad limpia y ordenada.

Por otra parte, a fin de garantizar la seguridad preventiva entre los ciudadanos, implementamos algunos programas especiales de prevención, como el programa **Concientizando a los Niños sobre la Seguridad y la Vialidad**, cuyo objetivo fomentar en los menores la cultura para la prevención del delito, la educación vial, la disciplina y los valores familiares, para que, una vez llevados a la práctica, estos conocimientos coadyuven a mejorar el ambiente en el que nos desarrollamos y se garantice la armonía social.

La inversión ejercida en este programa es de 67 mil 857 pesos y lo han aprovechado 180 niños, de 8 a 13 años de edad, que habitan en las colonias Villas Providencia, Linda Vista, Loma Bonita, Ramón Serrano, Lomas de las Flores y Villas de Oro.

Otro programa es el de:

**Comunicación es Prevención**, que consiste en seleccionar y capacitar a un grupo de ciudadanos, de las colonias con mayor problemática en materia de seguridad pública, para que cuenten con un canal de comunicación directa, por radio, con la central de la Dirección de Seguridad y reporten cualquier actividad sospechosa o ilícita en sus respectivas colonias.

En coordinación con el área de Protección Civil, pusimos en marcha el Programa Operativo para los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez, en su edición 2007. Se contrataron 95 agentes eventuales, obteniendo con ello una mayor cobertura en Seguridad y garantizando obtener un saldo blanco.

Del 31 de marzo al 15 de abril, en coordinación con Protección Civil se aplicó el operativo especial de Semana Santa, que consistió en vigilar la zona conurbada, zona rural y caminos intermunicipales; se prestó auxilio vial y orientación turística a los visitantes.

En el día internacional contra el uso y tráfico ilícito de drogas, se realizó un evento conmemorativo, al que asistieron autoridades federales, estatales y municipales, así como los alumnos del CBTIS 157, evento que sirvió de marco, por cierto, para incinerar sicotrópicos que fueron decomisados por elementos de nuestra corporación municipal.

Entre las acciones preventivas, en protección civil, hemos tenido pláticas en planteles educativos, sobre zonas de seguridad en los mismos, y en las cuales se involucra a los maestros y padres de familia. A la fecha, se tiene un avance del 60 por ciento, en esta actividad.

Para la seguridad de los establecimientos, se realizaron 304 inspecciones, principalmente en aquellos negocios que manejan materiales o insumos de riesgo, así como guarderías, almacenes, tiendas departamentales, bancos, entre otros.

Se realizaron 8 simulacros, de los que 5 fueron de sismo, 2 de incendio y uno de amenaza de bomba, en diferentes dependencias y planteles escolares.

Actualmente, se cuenta con una brigada voluntaria de 40 elementos, que realiza guardias las 24 horas, toda la semana, y se capacita constantemente en los diferentes rubros de emergencia, para acudir en momentos de contingencia, menor o mayor, en el auxilio de la población de Villa de Álvarez, Comala y Colima, siempre coordinados con los diferentes organismos de emergencia (Cruz Roja, Bomberos, Policía).

### **DESARROLLO SOCIAL, TENIENDO COMO VISIÓN LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA**

#### **Asistencia Social**

Nuestro gobierno ha puesto especial atención a los grupos vulnerables. En ello, sin duda que ha desempeñado una labor fundamental el Voluntariado del DIF Municipal, presidido por mi esposa Sandra Patricia Ceballos Polanco, quien acertadamente conduce las acciones de sus colaboradores y colaboradoras, en labores que benefician a las familias de nuestro municipio.

En estas acciones, los sectores prioritarios han sido las niñas y los niños, los adolescentes susceptibles de embarazos no deseados y los adultos mayores que bien merecen espacios propios y el cuidado especial en actividades tendientes a revalorar su sabiduría y experiencia.

Gracias a la familia del DIF Municipal de Villa de Álvarez, por su participación, cálida y entusiasta, en la solución a las demandas de estos sectores, gracias a mi esposa Sandra Patricia.

#### **Salud**

A partir de noviembre del 2006, por acuerdo del H. Cabildo, se crea la Comisión de Salud, para atender todas las necesidades en la materia, en coordinación con instancias estatales y federales, para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas que confieran a la salud en nuestro municipio.

El área de salud municipal forma parte de la Red de Municipios Saludables, de la que un servidor es Secretario y mediante la cual hemos podido coordinarnos con los alcaldes de los otros nueve municipios y con la Secretaría de Salud en el estado, en una sola estrategia de salud pública, que se ha intensificado en labores y campañas preventivas contra el dengue.

En la campaña contra el dengue, el objetivo es controlar la proliferación del mosquito Aedes Aegyptis, transmisor de esta enfermedad, para lo cual nos hemos comprometido, todos los ayuntamientos y el Gobierno Estatal, a realizar actividades urgentes, como descacharrización domiciliaria, en la que los villalvarenses han respondido de manera puntual al llamado de esta administración.

Además, se ha entregado en cada domicilio la sustancia Abate, que se coloca en los depósitos de agua que están expuestos a la intemperie, y, también, por decreto, se coloca abate dentro de las casas abandonadas o solas.

Por otra parte, en coordinación con la Dirección de Participación Ciudadana, emprendimos el **Programa 40-60**, cuyo objetivo es contribuir a que las familias cuenten con un consumo de agua de calidad.

Este programa en el cual el ciudadano interesado en renovar su tinaco se acerca a nuestra administración y sólo pone el 60 por ciento del costo total de un tinaco con capacidad para 500 litros, mientras que nosotros gestionamos ante el comerciante para absorber el 40 por ciento restante.

Colaboramos en la logística de las campañas de vacunación contra la polio, sarampión, tosferina y tétanos, emprendidas por la Secretaría de Salud.

Mantenemos una relación estrecha con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para obtener un mejor servicio.

Nos coordinamos con el DIF Municipal, para desarrollar acciones en materia de salud y asistencia social. En este año, se concretaron cuatro nuevos proyectos, financiados a través del Programa Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal: **Experimentando la Paternidad, Conocernos Más para Amarnos Mejor, Apoyo a los Adultos Mayores y Haciendo Feliz al Adulto Mayor.**

Sobre **Experimentando la Paternidad**, en Villa de Álvarez se registró un alto número de casos de menores embarazadas, especialmente en la colonia Solidaridad; por tal motivo, se creó este programa, con una inversión de 63 mil pesos, el cual ofrece una auténtica enseñanza sobre los roles y responsabilidades de ser padres.

Con esto, los adolescentes, mujeres y hombres villalvarenses, toman conciencia del cuidado que requiere un ser humano en su nacimiento y la enorme responsabilidad que implica ser padres y las consecuencias de no cuidarse al haber iniciado su actividad sexual a temprana edad.

El programa opera en las instancias educativas y en casas de usos múltiples del municipio de las colonias Solidaridad, Arboledas del Carmen y El Valle.

**Conocernos Más para Amarnos Mejor** obedece a que en Villa de Álvarez 7 de cada 10 familias sufren violencia intrafamiliar.

Ante esta situación, se creó este taller vivencial, en el que participan 8 parejas por sesión, quienes toman conciencia de esta problemática y reciben la orientación necesaria.

Con el programa **Apoyo a los Adultos Mayores** se mejora la calidad de vida de 65 adultos en plenitud, mediante suministro mensual de recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas de alimentación y salud.

Porque la salud debe ser garantía de una sociedad en desarrollo, como la villalvarenses, nuestra administración municipal ofrece servicios médicos. Se efectuaron un mil 372 consultas gratuitas.

### **Las Mujeres**

Para brindar un mejor servicio a los ciudadanos, creamos desde el Cabildo la Comisión de Equidad y Género y el Instituto Villalvarenses de la Mujer.

En todas nuestras acciones, nos motiva impulsar el desarrollo de la mujer y la participación de este sector tan importante en la toma de decisiones, pues urge que el disfrute de sus derechos sea equitativo.

Desde esta perspectiva, a través de las direcciones de Participación Ciudadana y Desarrollo Rural, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal (Sedesol), emprendimos una serie de cursos de cocina, manualidades, corte y confección y huarachería, que fueron aprovechados por alrededor de 200 madres de familia, de las colonias Arboledas del Carmen, Solidaridad y Del Valle, y de las comunidades rurales. Con estos cursos, reactivamos las capacidades de las mujeres, a fin de que obtengan ingresos adicionales y mejoren su calidad de vida.

Los villalvarenses nos sentimos honrados de que una mujer en este caso, Esther Rolón Castillo, mejor conocida como They, quien nos representó como la Mujer Villalvarenses del Año. Ejemplo de mujer emprendedora, maestra, madre de familia y empresaria, de 38 años, They realizó un viaje en bicicleta desde Teotihuacan, México, hasta Machu Pichu, Perú. Digna embajadora y mujer ejemplar en Villa de Álvarez, tuvimos la dicha de otorgarle, este reconocimiento que le fue extendido también por el Gobierno del Estado, como Mujer Colimense del Año.

### **En el rubro de Vivienda**

Como parte del mejoramiento en la calidad de vida de las personas y, ante la excesiva demanda de apoyo para la mejoría de las mismas, gestionamos recursos con diversas instituciones de los gobiernos estatal y federal, obteniendo respuesta positiva por parte de la SEDESOL Federal (Secretaría de Desarrollo Social).

En este año y gracias al Gobierno Federal encabezado por el Presidente, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, se instituyó, por primera vez, el Programa Tu Casa, Mejoramiento de Vivienda, el cual se integra de un fondo tripartita: federación (75%), municipio (20%) y beneficiarios (5%), programa exclusivo para la zona rural, que benefició a 76 familias villalvarenses, en construcción de muro, aplanado y piso, de sus viviendas.

Los montos autorizados fueron de 5 mil, 7 mil y 9 mil pesos, según la necesidad y además integramos un fondo de 524 mil pesos, distribuidos en 9 comunidades, con el mismo fin de mejorar las viviendas.

### **En el área de Cultura**

Villa de Álvarez representa dignamente grandes expresiones culturales de nuestra región y país.

Orgullosamente villalvareense, el ballet folklórico del profesor Manuel Hernández Luna, es el más antiguo de nuestra entidad, con 37 años de formar generaciones entregadas al fortalecimiento de la danza que afianza nuestra identidad.

Los 112 bailarines de este grupo artístico nos han representado dignamente en 19 eventos, entre los que destacan las ferias de Villa Hermosa, Tabasco; San Juan del Río, Querétaro, Puebla, Morelos y Tlaxcala.

Dentro de las tareas que, se brindan a través de la Dirección de Cultura, de nuestra administración, 120 jóvenes integran el taller hawaiano; el ballet folklórico infantil y juvenil Petatines, integrado por 55 niñas y niños de 5 años y más, cuyo principal objetivo es inculcar el amor a nuestras tradiciones, a través de la música y la danza, destacando los talleres de la Banda Juvenil, Compañía de teatro, Danza Moderna, Saxofón, Clarinete Flauta y Teclado, Rondalla de Casa de la Cultura.

Debido a la necesidad de contar con grupos de ensamble, con los de danza, se creó recientemente el Taller de Música Autóctona, el cual se involucró a partir del carnaval estatal, desarrollando las habilidades psicomotoras de los alumnos y rescatando nuestras raíces precolombinas.

Además contamos con los talleres de: Impostación de la Voz, Dibujo y Pintura, Alfarería y Manualidades con Pintura Textil, impartidos en las Casas de Usos Múltiples e instalaciones de Casa de la Cultura.

Una expresión cultural de calidad es la artesanal, a través del Tianguis Cultural, creado en esta administración y el cual se instala todos los domingos en el jardín principal, donde cada 15 días se realizan eventos artísticos. En esta dinámica, se integró el Consejo Municipal de Artesanos, gracias al cual, en reuniones, quienes integran este sector han expresado sus inquietudes, siempre pensando en mejorar su situación en el mercado.

En este año pudimos contar con un monto total de 439 mil 612 pesos, que fue distribuido en 22 proyectos culturales que benefician a grupos de danza y musicales, artistas plásticos, y recursos para el mejoramiento de espacios culturales y bibliotecas.

Se conformó el Consejo Ciudadano de Participación Social en la Educación, que ha iniciado su programa de trabajo en coordinación con la Unidad de Servicios Educativos del Municipio. A la fecha, se resolvió un problema heredado de la administración anterior, que fue la entrega de recursos a las escuelas ganadoras que participaron en el Programa Escuelas de Calidad por un monto total de \$360,000 (trescientos sesenta mil pesos).

Con éxito, se realizó el Festival de la Lectura, en el que participaron más de 200 niños que cursan la primaria. Se cumplió el objetivo, de fomentar la lectura, a través del intercambio de libros, el cual fue una vez que se exponía una breve semblanza del libro, los niños se interesaron en el contenido y se les proporcionó el texto que tenían que leer.

Como nunca, en la medida de nuestras posibilidades financieras, pero con un gran ingenio y entusiasmo, nos tocó organizar los 150 años de los máximos festejos villalvarenses de este memorable evento que congrega a todos los ciudadanos y que nos identifica, una fiesta popular que forma parte de nuestra cultura y que llegó para quedarse desde hace un siglo y medio.

Para esta festividad del 2007, organizada y vivida como su edición lo ameritaba, se contó con la participación de las autoridades estatales y municipales, en el mejoramiento de los terrenos de la feria, tanto en su embellecimiento como en una nueva vialidad al sur de nuestra grandiosa Plaza de Toros, que vino a desahogar el tráfico vehicular.

El ciudadano gobernador del Estado, Jesús Silverio Cavazos Cevallos, los Diputados de la actual Legislatura, que celebraron Sesión Solemne en nuestro municipio, nos acompañaron en el corte de listón inaugural, en la revelación de la placa conmemorativa a estos festejos y en el lanzamiento de unas estampillas alusivas a dicho festejo.

La fiesta, con saldo blanco y positivo, además de su atractivo en actividades de charrería, jaripeadas y sus tres corridas taurinas, contó con innumerables exposiciones culturales, lo mismo en los stands que en las áreas abiertas, resaltando el caballo bailador, la primera exposición internacional canina, eventos deportivos de alto riesgo y las representaciones artísticas y culturales en el Teatro del Pueblo.

La Petatera, patrimonio de los villalvarenses y símbolo único de la fiesta bravía y la cual se encuentra en trámites para ser declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad ante la UNESCO, dada su peculiar construcción móvil, además de haber enaltecido nuestro orgullo de tierra con tradición, trabajo e identidad cultural, por primera vez en la historia fue erigida en una sede ajena a Villa de Álvarez, concretamente en Manzanillo, donde hizo historia de las Fiestas de Mayo 2007.

Nuestra gratitud a los tabladeros; a Don Yeyo Contreras, por su contribución y su experiencia en la edificación de este monumento histórico, y a las autoridades de Manzanillo, a su Presidente, mi amigo Virgilio Mendoza, por esta distinción a la cultura villalvareense.

## Los Jóvenes

El compromiso con los jóvenes de Villa de Álvarez es firme, puesto que ellos hoy deciden el rumbo de la sociedad y participación con las instituciones.

Por eso, creamos el Instituto Villalvareense de la Juventud, para trabajar de tiempo completo, con los jóvenes de este municipio, en la búsqueda de garantizar espacios y mejores oportunidades de desarrollo. Gracias a esta nueva instancia, seguimos apoyando al Centro Interactivo Poder Joven y en julio reciente el Instituto Mexicano de la Juventud dio a conocer los resultados de la Convocatoria de Apoyo a Proyectos Juveniles 2007, en los que resultaron ganadores los proyectos de las organizaciones villalvareenses que contaron con nuestro impulso: **Libertad en Acción** y **Juventud en Movimiento**, a cuyos integrantes les fue entregado un monto de 57 mil 575 pesos.

A través de la Convocatoria al Autoempleo Juvenil 2007, que impulsa el Instituto Mexicano de la Juventud hemos aumentado, se fomenta la creación de nuevas empresas y la generación de empleos para los jóvenes. En ello, nuestro gobierno aporta el 50 por ciento del fondo general, que es de 300 mil pesos, así como la asesoría para la elaboración de los proyectos.

En el Primer Concurso de Debate Político, a nivel estatal, organizado por la Secretaría de la Juventud, del Gobierno del Estado, resultaron ganadores los villalvareenses Francisco Javier Suárez Liceaga, en primer lugar, y Alejandrina Mancilla Cárdenas, en segundo lugar. Francisco Javier, ganador del Primer Lugar, representará al Estado de Colima en el Concurso Nacional con lo que pone en alto el nombre de Villa de Álvarez.

En deporte, nuestro gobierno realizó actividades de suma trascendencia, con un impacto social positivo tanto en barrios, colonias y comunidades, como en los ámbitos nacional e internacional. En estas actividades, autoridad y ciudadanos participamos unidos.

A través de la Dirección de Deportes, se creó un club de ajedrez, que disfruta de este bello deporte todos los sábados por las mañanas y que está integrado por niños, jóvenes y adultos.

Durante esta administración se organizaron varios torneos de fútbol, básquetbol y voleibol, un evento nacional de skateboard, una exhibición de karate, la primera etapa municipal de Olimpiadas y los juegos deportivos del DIF.

En todos estos eventos se tuvo una gran participación, a grado tal que el número de participantes fue de 7 mil, la mayoría jóvenes, quienes fueron premiados con trofeos y balones.

Así mismo, organizamos un bicipaseo, por los 150 años de festejos charrotaurinos, así como una competencia ciclista infantil en la Ruta de la Salud. Con el mismo motivo, se organizó una verbena en la Unidad Deportiva Gil Cabrera, en la que participaron alrededor de 100 personas. En las instalaciones de La Petatera, se llevó a cabo una exhibición de motociclismo extremo, en la que lucieron 12 deportistas expertos en este tipo de actividad deportiva.

También, en el marco de los 150 Años de Festejos Charrotaurinos se celebró el encuentro entre Chivas Campeonísimo y el Club Deportivo Villa de Álvarez, en el campo del Estadio San Jorge.

Con motivo del Día de la Mujer se realizaron los torneos de futbolito femenino y relámpago, de voleibol femenino, en los que participaron 95 deportistas que fueron premiadas con balones.

Así como la Carrera de la Salud, participando 450 ciudadanos villalvareenses. Además, se llevó a cabo un bicipaseo, en el que se integraron 100 personas, casi todas menores de edad, y a la ganadora se le otorgó una bicicleta con accesorios de ciclismo.

En el bimestre abril-mayo se efectuaron 3 torneos deportivos, un torneo relámpago, categoría primero de primaria, en el que participaron 160 niños.

En el torneo relámpago, de voleibol, por el Día de la Madre, compitieron 80 jefas de familia y, finalmente, en el torneo relámpago de voleibol infantil, femenino, categoría primaria, participaron 40 niñas.

A través del área de deportes, y en coordinación con la Dirección de Cultura y el Instituto Villalvareense de la Juventud, organizamos el Primer Torneo Agua Fria, vacacional turístico y deportivo, en el balneario de la que lleva ese nombre, en el que se contó con la concurrencia de 400 personas.

Del 19 al 30 de junio tuvimos la honra de ser sede de la VI Copa Panamericana de Voleibol, en la que contendieron 12 escuadras representativas del continente americano.

Este evento, celebrado en el Polideportivo de Villa de Álvarez, puso en alto el nombre de Villa de Álvarez, pues tanto autoridades como ciudadanos garantizamos una estadía tranquila y feliz a las deportistas de nuestro país, México así como a las visitantes de Estados Unidos, Puerto Rico, Canadá, Argentina, Uruguay, Trinidad y Tobago, Brasil, República Dominicana, Costa Rica, Perú, y Cuba, éstas últimas campeonas.

Nuestra gratitud, por habernos tenido la confianza de ser la sede de tan importante evento internacional, que por cierto, sirvió de marco para que las seleccionadas mexicanas engalanaran la pega de calcas en la vía pública de nuestro municipio, alusivas a la Primera Expo-Árbol.

En Villa de Álvarez, ciudadanos y autoridad procuramos que el deporte sea garantía contra las adversidades que la vida acecha a jóvenes, niños y adultos.

### **DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE**

La garantía en el desarrollo sólo es posible en el respeto franco a nuestro ecosistema, a la naturaleza, porque debemos evolucionar con base en el cuidado de todo lo que nos rodea y sostiene nuestra existencia como seres vivos.

#### **Campo y Desarrollo Rural**

Con el propósito de hacer uso eficiente de los recursos naturales, en la zona rural, y garantizar el desarrollo económico de los habitantes de las comunidades, a través de la Dirección de Desarrollo Rural Municipal estamos llevando a cabo una serie de programas productivos, aplicados en tierras de este municipio, involucrando la participación directa de los productores de la zona.

Con respecto al programa Microcuencas, estamos atendiendo a las comunidades de Juluapan, El Espinito, El Mixcoate, El Pedregal y El Chivato y en coordinación con FIRCO damos seguimiento a fomentar su desarrollo.

Se ejecutaron 4 proyectos de acuacultura, 3 productivos, 1 forestal y 4 proyectos sobre temas como Crecimiento Humano, Responsabilidad Social, Reglas de Operación de Programas de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y Organizaciones Económicas del sector.

En el cierre del Programa de Desarrollo Rural de Alianza para el Campo Municipalizado mediante el Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), se apoyaron 9 proyectos, con los que se benefició a 72 productores, con una inversión total de 1 millón 359 mil 408 pesos. Siete proyectos pertenecen al componente de valor agregado en hortalizas, acuacultura, plantas de ornato y miel de abeja; mientras que los dos restantes corresponden a infraestructura para producción primaria, de aguacate y ganado bovino.

Con el Programa de Apoyo al Desarrollo de Capacidades (PRODESCA), se proporcionaron 17 cursos de capacitación rural, a los que asistieron 348 ciudadanos de las comunidades rurales villalvarenses. La inversión destinada fue de 160 mil pesos y 30 mil para seguimiento de la microcuenca El Chivato.

A través del Programa de Fortalecimiento a Empresas y Organizaciones Rurales (PROFEMOR) y el Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI), se apoyó, con un monto de 191 mil 300 pesos, la contratación de un prestador de servicios profesionales, como coordinador de las acciones tendientes a fortalecer el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, e implementar el Programa Municipal de Capacitación Rural Integral.

Con el Programa de Desarrollo Rural de Alianza para el Campo Municipalizado, se celebraron 4 reuniones del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable y así establecer la estrategia de operación del programa, el cual ya fue puesto en marcha para este año, con una inversión de 1 millón 483 mil 634 pesos, en beneficio de 16 grupos de campesinos de nuestras zonas rurales, que tendrán la oportunidad de desarrollar empresas agrícolas.

#### **Turismo**

Con la finalidad de garantizar la atención al sector turístico en el municipio, para aprovechar las potencialidades de desarrollo existentes, dadas las condiciones óptimas de espacio y clima, al principio de nuestra administración creamos la Dirección de Turismo, sin la contratación de nuevo personal.

A la fecha, hemos emprendido acciones de promoción y difusión de nuestros atractivos turísticos, entrega de apoyos y eventos de capacitación, con un impacto favorable en la economía y el desarrollo del municipio.

Impulsamos el turismo de naturaleza, difundimos los principales destinos turísticos, así como nuestras tradiciones, en ruedas de prensa efectuadas en Ciudad Guzmán y Guadalajara.

En el periodo vacacional de Semana Santa, se monitoreó la afluencia turística en las comunidades de Peñitas, Los Picachos, Agua Fría y El Mixcoate, teniendo como resultado que 17 mil 803 personas hicieran uso de nuestros balnearios.

En el centro de la ciudad, en el Polideportivo Universitario y en la Plaza Colima, se ubicaron módulos de atención turística, en los que se proporciona información sobre los destinos turísticos del municipio e información general a nuestros visitantes.

Promocionamos la gastronomía típica del municipio, en la Feria del Sopito 2007, evento al que asistieron un mil 156 personas, que se deleitaron con el sazón especial que caracteriza a las cenadurías villalvarenses.

En coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, participamos con el Señor Gobernador, Lic. Silverio Cavazos, en la Ruta en cuatrimoto denominada Del Volcán al Mar.

Participamos en el Festival del Mariachi, asistiendo con motivo de las Fiestas Patrias, celebrado en nuestro municipio asistiendo alrededor de 3 mil villalvarenses, con la participación de tres grandes mariachis de corte internacional: Mariachi Sol de América, Mariachi Los Camperos y Mariachi de Jesús Rodríguez e Híjar.

Gestionamos, con la Secretaría de Turismo, cursos de capacitación para prestadores de servicios turísticos de El Mixcoate, Agua Fria, Los Picachos y el centro de Villa de Álvarez, cursos que fueron un éxito, impartidos en este recinto, gracias a los cuales nuestro municipio mejora su calidad en el servicio al turista, lo mismo en la zona urbana que en los balnearios que nos dan identidad.

### **Fomento a PYMES y Empleo**

En Villa de Álvarez tenemos como primordial objetivo el fomento e impulso a la economía y a los empleos. Por eso, mediante la Coordinación de Fomento Económico emprendimos acciones de capacitación, financiamiento, promoción y gestión.

Día a día, los emprendedores confirman que la capacitación es parte medular para el desarrollo de las empresas; sin embargo, el principal problema al que se enfrentan es la falta de competitividad de las fuentes de financiamiento,

Ante esta problemática, organizamos el curso de capacitación

**Forma tu Microempresa**, impartido en 5 ocasiones por un expositor autorizado por Nacional Financiera, inculcando en los interesados la nueva cultura empresarial y las teorías actualizadas.

Impartimos el curso denominado **Simulador de Empresas**, en el que participaron 16 microempresarios villalvarenses. El simulador de empresas es una herramienta que orienta a los empresarios o emprendedores sobre los aspectos necesarios para la gestión, lanzamiento y operación de su negocio. Con recursos propios del Ayuntamiento se financió a 13 empresarios que asistieron a dicho curso.

Para atender la petición de algunos mecánicos del municipio, se impartió el curso de Mecánica Automotriz, con el apoyo de la Agencia Toyota. Este curso se llevó a cabo en los talleres de la empresa, capacitando a 23 mecánicos, quienes servirán a los ciudadanos que posean vehículos de la marca en mención.

A colonos de Linda Vista se les impartió el curso Elaboración de Calzado, al cual asistieron 22 mujeres, que podrán autoemplearse, para incrementar el ingreso familiar. Este curso se llevó a cabo con financiamiento propio y con el apoyo de un instructor, por parte de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).

Se apoya, también, con la gestión a 10 empresas, para que sean consideradas en el Fondo Nacional para Empresas en Solidaridad (FONAES), cuyas características principales consisten en que el financiamiento es alto y sin cobro de intereses. Los montos gestionados, por parte de empresas del municipio, se encuentran en el rango de 30 mil a 350 mil pesos.

La planeación a largo plazo es, sin duda, una forma de evitar posibles colapsos en la economía, por lo que se realizó el taller denominado Villa de Álvarez 20-30, dirigido por el Dr. Volker Lehr. En el taller, se analizaron las propuestas sobre el desarrollo deseado para nuestro municipio, en un plazo de 20 a 30 años. Este evento, altamente satisfactorio y aleccionador, congregó a funcionarios municipales, profesionistas de distintas áreas y ciudadanos en lo general.

### **Medio Ambiente (Ecología)**

Sin respeto a nuestro hogar no hay desarrollo. El respeto al medio ambiente es vital, si queremos el desarrollo.

Se realizó con gran éxito la Primera Expo-Árbol, donde los ciudadanos tuvieron oportunidad de conocer la diversidad de arbolado y flora que existe en el Estado, y los viveristas expusieron la gama de propuestas en la materia.

Como parte de la formación en cultura ambiental, y tomando como fecha el 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, publicamos el libro *Manual de Árboles Útiles para la Recuperación Ambiental de las Ciudades Colima y Villa de Álvarez*, de la bióloga Lourdes Gutiérrez Jefa del Departamento de Ecología del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, documento en el que se muestra una forma sencilla de cuidar y preservar el arbolado que nos rodea.

En el periodo que comprende el presente informe de gobierno municipal, se realizaron 75 acciones, siendo la verificación ambiental, sobre vocación de uso de suelo, la más solicitada y la rehabilitación de árboles enfermos.

Se recibieron 64 denuncias, de las cuales, corresponde a talleres el 41 por ciento, 22 a fauna en zona urbana y el resto fueron diversas querellas. También, se resolvieron a favor 147 solicitudes de estudio y conservación de arbolado urbano.

En Villa de Álvarez estamos orgullosos de ser un municipio ecologista. Por eso, hemos organizado, en coordinación con los ciudadanos, brigadas de limpieza a los ríos y arroyos (Pereyra, Del Diablo, San Palmar) y actividades permanentes de reforestación en las áreas verdes de colonias y comunidades rurales.

Por si ello fuera poco, es en nuestro municipio donde se da el ejemplo de la separación de residuos sólidos, en desechos orgánicos, plástico, aluminio y cartón. Esto nos alienta, puesto que es un indicador de que el futuro de Villa de Álvarez tiene garantía ecologista.

#### **Ciudadanos villalvarenses:**

#### **Miembros del Honorable Cabildo.**

#### **Distinguidas autoridades, aquí presentes:**

El documento que acabo de entregar en esta sesión solemne contiene la relación minuciosa garantizada de cada una de las obras, servicios y acciones de nuestro gobierno durante su primer año.

Estamos seguros que, si del 2000 al 2003 hicimos bien las cosas, como nos lo hicieron saber los ciudadanos, al habernos refrendado su confianza, esta nueva oportunidad la traduciremos, al cierre del 2009, en un reto para el servicio.

Por ello, estamos concientes que nos falta mucho por consolidar, obras por concluir y ejecutar; pero, también, estamos seguros que el balance de las acciones realizadas es favorable, porque estamos apegados a los tiempos que señalamos para su realización en el Plan Municipal de Desarrollo, que es la guía principal de nuestros actos.

Actualmente me encuentro en negociaciones con el IMSS para solucionar de manera definitiva los adeudos que la pasada administración dejó en cuanto al pago de cuotas, mismo que asciende a la cantidad de \$6,300,000.00 (seis millones trescientos mil pesos) del periodo 2003-2006, sin embargo seguiré gestionando hasta lograr la totalidad de pago y que los trabajadores de este H. Ayuntamiento tengan su seguridad social garantizada.

Agradezco la disposición del Dr. Víctor Pérez del Valle, Delegado del IMSS por la apertura al diálogo y la negociación.

Como responsable de la administración municipal, me honra cumplir con mi responsabilidad de informar.

Dejo, pues, a la consideración del Honorable Cabildo los resultados del primer año de garantía.

Someto al juicio de la población villalvarenses nuestras acciones.

Estoy infinitamente agradecido con los ciudadanos, quienes, en cada paso que he dado, me han expresado su compromiso, cariño y confianza en que juntos habremos de lograr los resultados que hagan de nuestro municipio un lugar mejor y más digno para todos.

Por eso, no dudo que los retos por venir serán otra gran oportunidad de servicio.

De manera especial quiero agradecer a todos los colaboradores de base, sindicalizados, de confianza, porque durante este primer año han acreditado con los hechos su lealtad Institucional, y se que seguiremos trabajando para lograr juntos llegar a la meta.

Porque estoy seguro que somos Garantía.

**Muchas Gracias.**

Acto seguido y continuando con el Orden del Día programado le fue concedido el uso de la voz al **C. Gobernador del Estado Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos** quien dirigió un mensaje a los asistentes y que a la letra dice:

Señoras y señores:

Con enorme interés y grato afecto con los villalvarenses, asisto a esta Solemne Sesión de Cabildo, en la que se rinde el Primer Informe de la Gestión Municipal de Villa de Álvarez, para conocer la reseña de obras y acciones, así como el estado que guarda la administración del Presidente Municipal **Felipe Cruz Calvario**,

Destaca en forma muy sobresaliente el esfuerzo que esta Administración Municipal ha dedicado para fortalecer el orden en la administración, racionalizar el gasto, mejorar la prestación de servicios y ampliar la ejecución de la obra pública.

El fuerte liderazgo y la voluntad política del Presidente Municipal **Felipe Cruz Calvario**, son fundamentales para preservar las condiciones de convivencia política y la gobernabilidad democrática que caracteriza a este progresista municipio.

La productividad y calidad en el desempeño del servicio público municipal, que se refleja fielmente en los numerosos avances en materia de desarrollo urbano y rural, seguridad pública, educación, cultura, deporte y turismo del municipio, entre otros renglones.

Este es un informe completo, objetivo y realista, que cumple con el deber de observar estrictamente los principios de transparencia y rendición de cuentas, al que estamos comprometidos por convicción, los Gobiernos democráticos.

El fecundo trabajo administrativo y las obras y acciones realizadas en este Primer Año de Gestión Municipal, son la base más firme para continuar un camino de progreso y bienestar para la gran familia villalvarensense.

Comparto con el Presidente Municipal de Villa de Álvarez, la visión y el compromiso de construir el futuro de todos los colimenses, a través de políticas públicas de contenido eminentemente social.

Esta es la fórmula más acertada para hacer de Villa de Álvarez y de nuestro Estado, un lugar privilegiado y de igualdad de oportunidades para el desarrollo humano, la armonía social, de seguridad pública y de justicia.

La Administración Estatal a mi cargo, mantiene un especial interés en contribuir al desarrollo integral y sustentable de Villa de Álvarez, siempre bajo la norma del respeto invariable a la autonomía de la institución municipal, a su gobierno, a la persona del alcalde y la voluntad popular.

Hago un reconocimiento al Presidente Municipal **Felipe Cruz Calvario**, por privilegiar el diálogo y los consensos con el Ejecutivo a mi cargo, para transitar por el camino de la coordinación de esfuerzos, la unidad, la concordia y la civilidad política.

Gobierno Estatal y Municipal, tenemos plena coincidencia en que sólo en la cooperación interinstitucional y la participación social, es posible una eficiente acción de gobierno.

Más allá de las posiciones políticas y de las convicciones ideológicas y por encima de intereses de grupo o personales, a los servidores públicos nos une la misión y la convicción de beneficiar a la sociedad a la que servimos.

Coincidir en objetivos y en la conjunción de esfuerzos, es compartir el gran proyecto de unidad por Villa de Álvarez y por Colima.

Queremos un municipio fortalecido y equipado, por eso hemos sumado el trabajo, los recursos y el esfuerzo Estatal a la inversión de la obra municipal.

\*(Estadística de obras, servicios e inversión estatal, en Villa de Álvarez)

Felicito al Presidente Municipal de Villa de Álvarez, **Felipe Cruz Calvario**, porque su administración municipal, está consolidando un vigoroso capital de trabajo, una comunidad unida y una fortalecida cultura de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el servicio público.

Lo felicito, por la acertada definición de los ejes de trabajo de su Administración municipal:

- Gobierno Ciudadano, transparente y sustentado en la coordinación;
- Obras y Servicios Públicos de calidad;
- Desarrollo Social, con perspectiva de dignidad humana; y
- Desarrollo Económico Sustentable.

Estoy seguro que juntos, gobiernos y sociedad, lograremos ampliar y fortalecer las libertades, el ambiente de pluralidad, tolerancia y legalidad, para que nuestro Estado viva plenamente la democracia.

Felicito a la Gran Familia villalvarensense por los importantes logros en este primer año de gestión de la administración municipal y los convocó a continuar trabajando siempre en equipo, participando con emoción y compromiso, en la construcción de un mejor presente y un mejor futuro.

Muchas gracias.

No existiendo mas asuntos que tratar y con la finalidad de agotar los puntos del Orden del Día el Ciudadano Presidente procedió a la clausura de la sesión, concluyó diciendo: siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día veintinueve de

septiembre del 2007 dos mil siete declaró clausurada la Sesión Solemne, en el entendido de que todos los puntos del Orden del Día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez, levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

**C. FELIPE CRUZ CALVARIO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. RAMÓN DEL TORO VELASCO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. VICTOR CHAPA FARIAS**  
**SINDICO**

## **R E G I D O R E S**

**C. JESÚS ADIN VALENCIA RAMÍREZ**

**C. LUIS ÁVILA AGUILAR**

**C. MONICA LIZETTE GUTIERREZ MENDOZA**

**C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS**

**C. RAMON CASTAÑEDA PEREZ**

**C. ALICIA RADILLO CARRILLO**

**C. ELVIRA CERNAS MENDEZ**

**C. FRANCISCO PALACIOS TAPIA**

**C. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON**

**C. J. JUBAL AYALA JIMÉNEZ**

